

PÚBLICO

Índice AI: AMR 34/011/2008

8 de abril de 2008

AU 91/08 Temor por la seguridad

GUATEMALA Monseñor Álvaro Ramazzini

Monseñor Álvaro Ramazzini, jefe de la iglesia en el departamento de San Marcos, a unos 250 kilómetros al este de la Ciudad de Guatemala, ha sido amenazado. Amnistía Internacional cree que esta última amenaza a su seguridad está relacionada con su trabajo en defensa de los derechos humanos.

Hacia las 11 de la mañana del día 31 de marzo, una camioneta gris se acercó a un miembro de la diócesis que trabaja en estrecha colaboración con monseñor Álvaro Ramazzini cuando caminaba por la localidad de San Marcos. Un desconocido, con sombrero y gafas de sol, se apeó del vehículo y agarró al trabajador de la diócesis por un brazo mientras le mostraba un arma. Le dijo: "Decile a ese cura hijo de la gran puta que deje de andarse metiendo en lo que no le importa, porque sus días están contados".

El trabajador de la diócesis le preguntó si se refería a un sacerdote concreto que trabajaba en la zona, cuyo nombre le dijo, y el hombre respondió: "A ese desgraciado no lo conocemos, te estoy hablando de Ramazzini". Luego empujó al trabajador de la diócesis con la punta de su arma y regresó a la camioneta, en la que se marchó.

Monseñor Ramazzini ha trabajado activamente en varias cuestiones de derechos humanos. En los últimos meses, la diócesis que dirige ha participado en cuestiones de tierras respaldando a comunidades rurales en conflictos por el uso de la tierra; también ha trabajado sobre cuestiones medioambientales relativas a un proyecto minero local, y ha destacado la cuestión de los derechos humanos de las personas migrantes. Recientemente acompañó al relator especial de la ONU sobre los derechos humanos de los migrantes en su visita a la región el 24 y 25 de marzo.

Monseñor Ramazzini ha sido blanco de amenazas en años anteriores. Amnistía Internacional pidió que se investigara una presunta amenaza contra su vida a causa de su trabajo de defensa de los derechos humanos de los pueblos indígenas. Al parecer, la amenaza había adoptado la forma de un contrato para matarlo (véase AMR 34/011/2005, *Guatemala: Acoso a activistas de derechos humanos en 2005*, 9 de marzo de 2005). En 2002 se emitió una Acción Urgente ante el temor por su seguridad a causa de unas amenazas que, según se creía, estaban relacionadas con los conflictos locales de tierras (véase AU 67/02, AMR 34/015/2002, del 7 de marzo de 2002).

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los defensores y defensoras de los derechos humanos de Guatemala trabajan con un peligro constante de sufrir intimidación y acoso. En 2007, las organizaciones locales denunciaron haber sido blanco de 195 ataques. Las autoridades frecuentemente no les proporcionan protección adecuada cuando reciben amenazas, no investigan dichas amenazas y no llevan a los responsables ante la justicia.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de monseñor Álvaro Ramazzini y el personal de la diócesis de San Marcos;

- pidiendo que se lleve a cabo una investigación inmediata y exhaustiva sobre este incidente, que se hagan públicos sus resultados y que se lleve a los responsables ante la justicia;
- instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas para garantizar a los miembros de la diócesis la seguridad necesaria para llevar a cabo sus actividades, respetando estrictamente sus deseos;
- recordando a las autoridades que los defensores y defensoras de los derechos humanos tienen derecho a llevar a cabo sus actividades sin restricciones y sin temor a represalias, conforme establece la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente de la República de Guatemala
Lic. Álvaro Colom
Casa Presidencial, 6ª Avenida, 4-18, Zona 1.
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Fax + 502 2383 8390
Correo-e.: cartapresidente@scspr.gob.gt
Tratamiento: Estimado Sr. Presidente

Fiscalía Distrital San Marcos
7a. Av. "A" 8 – 06, zona 1
San Marcos, San Marcos. Guatemala.
Fax + 502 7760 4350 / 7760 4355 / 7760 1051
(si responde una voz, digan: "tono de fax, por favor")
Tratamiento: Estimado Sr./Sra. Fiscal.

COPIA A:

Diócesis de San Marcos
10ª. Av. 6-28, zona 4
San Marcos, San Marcos. Guatemala.
Fax + 502 7760 3743
(si responde una voz, digan: "tono de fax, por favor")

y a la representación diplomática de Guatemala acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 20 de mayo de 2008.